

Atentado del ELN contra oleoducto de Ecopetrol causó devastación ambiental en Arauca

El combustible contaminó el río Caranal en el municipio de Fortul.



Los campesinos grabaron con celulares la mancha de combustible que contamina al río Caranal, en Fortul, Arauca. FOTO: Tomada de video

ESCUCHA EL RESUMEN

00:00 00:42

Nelson Ricardo Matta Colorado hace 1 hora [🗨️](#) [📧](#) [✕](#) [📄](#) [📷](#) [📄](#)

Un atentado del Ejército de Liberación Nacional (ELN) contra la infraestructura petrolera en el departamento de Arauca, causó graves afectaciones a las comunidades ribereñas del río Caranal, por cuenta de **un derrame de combustible en su cauce.**

La alerta fue emitida por Cenit, una empresa filial de Ecopetrol, que informó por medio de un comunicado que “activó el Plan de Emergencia y Contingencia (PEC) del Oleoducto Bicentenario por pérdida de contención a la altura de la vereda **Palmarito, zona rural del municipio de Fortul, departamento de Arauca,** debido a un atentado terrorista perpetrado por desconocidos en contra de su infraestructura”.

Añadió que la situación fue puesta en conocimiento del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Fortul y de las autoridades.



En este tramo del oleoducto fue detonado el artefacto explosivo por parte del ELN. FOTO: Cortesía Ejército

El general Luis Cardozo Santamaría, comandante del Ejército, culpó a los guerrilleros del ataque en sus redes sociales. “El ELN cometió un crimen atroz

El empleo que buscas está a un clic [Ver ofertas](#)

Regístrate a nuestro newsletter

Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

Únete a nuestro canal de Whatsapp

Nuestros portales

Beneficios suscriptores

HOME & LIVING

Las más leídas

Hada y Decathlon, entre las empresas que ya trabajan menos horas que propuso la reforma laboral hace 1 hora

Atentado del ELN contra oleoducto de Ecopetrol causó devastación ambiental en Arauca hace 1 hora

¿A qué se debe la locura que armó Silvestre Dangond en Valledupar este fin de semana? hace 45 minutos

Murió Étienne-Émile Baulieu, el científico francés que inventó la píldora abortiva hace 2 horas

Corredor del tranvía de Ayacucho sigue sin Dios ni ley: motociclista atropelló a una mujer hace 2 horas

Te recomendamos

Un patrón depredador contra las empleadas en Ecopetrol: las revelaciones de auditoría sobre vicepresidente Vergara hace 7 horas

Audio muestra a David Racero ofreciendo trabajo por \$1 millón con jornadas de 13 horas y sin prestaciones: estos son sus escándalos

¿Va ganando nuestro pollo? Frisby España suspendió su programa de franquicias para expandirse en Europa

"Esta es la consecuencia del odio que genera usted, presidente Petro": alcalde Gutiérrez tras agresión en Medellín

contra la vida, las comunidades y la naturaleza, provocando un derrame que contaminó el río Caranal, que **causó un daño ambiental devastador**".

En los videos compartidos por internet se observa el daño en un tramo del oleoducto, al parecer causado por un artefacto explosivo, que generó el vertimiento de hidrocarburos en el afluente hídrico.



Colombia

Persiguen a empresarios por nexos con Eln

Varios **cultivos de plátano, ubicados al borde del río**, resultados afectados por el combustible que arrastró la corriente.

Genit advirtió a las comunidades que no hicieran uso del agua del río Caranal, y que se alejaran de la zona mientras terminaba la reparación. Los técnicos están instalando barreras, en una carrera contra el tiempo para evitar la contaminación de dos acueductos veredales.

Le puede interesar: [Expertos internacionales ayudarán en la tragedia ambiental de Barrancabermeja](#)



Enlaces Patrocinados por Taboola

Utilidad para la vida



¿Los gatos se enamoran? Estas son sus señales de afecto

hace 3 horas



¿Cómo te reconoce tu gato?

hace 4 horas



¿Por qué se le caen los dientes a tu perro?

Para seguir leyendo

< Anterior



Hada y Decathlon, entre las empresas que ya trabajan menos horas como propuso la reforma laboral

La Comisión Cuarta del Senado aprobó la jornada laboral de cuatro días y tres de descanso sin reducir el salario. Hada y Decathlon ya lo implementaban en Colombia.

hace 1 hora

Siguiente >

Muerte del coronel Dávila: Medicina Legal señala que no hubo alteraciones en "informes periciales ni en conclusiones forenses"

El Instituto se refirió a las investigaciones contra 10 funcionarios y un exfuncionario, y confirmó que "detectó intentos de ingreso al sistema por parte de algunos funcionarios".



empleos **El empleo que busca está a un clic**
[Ver ofertas](#)

Regístrate a nuestro newsletter

Únete a nuestro canal de Whatsapp

La Comisión Nacional de Disciplina Judicial afirmó que los funcionarios investigados habrían accedido de forma irregular al expediente relacionado con la muerte del uniformado el 9 de junio de 2023. FOTO: Archivo particular y Colprensa



El Colombiano

hace 2 horas     

Luego de que se conociera que **10 funcionarios de Medicina Legal** están siendo investigados por **acceder presuntamente de manera irregular al expediente** de la muerte del **coronel Óscar Darío Dávila** –quien era investigado por el uso del polígrafo y llamadas chuzadas a **Marelbys Meza**–, este viernes se pronunció ese organismo, quien confirmó que “**detectó intentos de ingreso al sistema** por parte de algunos funcionarios”.

Le puede interesar: [Así fue como el coronel Dávila se habría suicidado en medio del escándalo por las chuzadas a Marelbys Meza](#)

No obstante, Medicina Legal confirmó que, tras la revisión del caso, **no ha documentado alteraciones a los informes periciales ni en las conclusiones forenses** remitidas a la Fiscalía General de la Nación.

“Se remitió desde la Dirección General la información entregada por ellos (los investigados) a la **oficina de control interno disciplinario**, quien por competencia dio traslado el 14 de agosto de 2023 a la **Comisión Nacional de Disciplina Judicial para que se investigaran posibles faltas disciplinarias** de estos servidores”, señaló la institución.

El Instituto ratificó que está atento a **dar respuesta a los requerimientos de información de las autoridades** y a los resultados que arroje la investigación.